



**EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA
MANUFACTURA DEL SENA REGIONAL SANTANDER**

CERTIFICA

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 del 2015 y con base en lo certificado por el Subdirector del Centro, se suscribe un contrato de prestación de servicios personales con el señor SERGIO ARTURO MEDINA CASTILLO , identificado con cédula de ciudadanía No.91.254.478 de Bucaramanga , quien se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato: *Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación Titulada complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena, Regional Santander* ” reúne los requisitos de idoneidad y experiencia directamente relacionada con el objeto a contratar.

La presente se expide en Floridablanca, el diecinueve(19) de agosto de 2021

Juan Manuel Castillo Calderón
Subdirector

Proyectó: Liliana Leal -Apoyo Jurídico



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681



Certificado No.
GP-CER339688



GTH-F-131 pág. 1